



A través de la Escuela de Sociología, con quienes la Corporación Opción ya está trabajando en un estudio sobre Derechos Humanos en niños, se firmó un Convenio de Colaboración Mutua sin fines de Lucro.

En el marco de la permanente política de la Universidad Central y de la Facultad de Ciencias Sociales de mantener una estrecha vinculación con el medio y particularmente con instituciones que persiguen objetivos complementarios a los declarados en nuestra misión, el 13 de julio se realizó la firma de un Convenio Amplio de Colaboración entre nuestra Universidad y la Corporación Opción. En representación de la Facultad de Ciencias Sociales asistió el Director de la Escuela de Sociología, Luis Gajardo, quien asegura que el convenio “constituye una oportunidad que ofrece amplias posibilidades de investigaciones en conjunto y de otras actividades académicas no sólo con la Carrera de Sociología, sino también con todos los programas que se dictan en la Facultad de Ciencias Sociales”.

Para Consuelo Contreras, Directora Ejecutiva de Corporación Opción y Directora del Centro de Estudios para la Niñez (CEN) este Convenio “implica asociarnos con una universidad que nos brinda la posibilidad de sistematizar experiencias que realiza nuestro Centro de Estudios con un respaldo metodológico de trayectoria”. Esto es corroborado por el director de Estudios del Centro de Estudios de Fundación Opción, Sergio Vivanco, quien además valora la “oportunidad

de nutrirnos con profesionales de distintas miradas”.

El primer fruto de este convenio ya se encuentra en desarrollo y se trata de la ejecución de la primera investigación nacional sobre Derechos Humanos y Niños que dará lugar a una publicación conjunta y a un seminario durante el mes de Agosto a realizarse en nuestra Casa de Estudios.